



FIRMADO POR

El Alcalde de Lloc Nou de la Corona
Francisca Llopis Canovas
22/02/2023 13:30



NIF: P4615400A



AJUNTAMENT DE LLOCNOU DE LA CORONA (VALÈNCIA)

Plaça Major, 5 - Tel. i Fax: 96-375 19 08 - CIF P-4615400-A - CP 46910 LLOCNOU DE LA CORONA

PLAN DE ACCIÓN

I. ANTECEDENTES

Primero. Ejercicio del Control Interno

En aras de asegurar una gestión regular y eficaz de los fondos públicos, y con el objetivo de lograr un mayor rigor en el control económico-presupuestario de esta Entidad, la Intervención de la misma, en virtud del artículo 2.1 del Real Decreto 424/2017, de 28 de abril, por el que se regula el régimen jurídico del control interno en las entidades del Sector Público Local, ejerce el control interno de dicha gestión mediante el ejercicio de la función interventora y el control financiero.

Segundo. Informe resumen anual de control interno y precedentes

Precisamente en el ejercicio de esta función y en atención a lo dispuesto en el artículo 37 del referido Real Decreto 424/2017, el órgano interventor elaborará anualmente y con ocasión de la aprobación de la cuenta general, un informe resumen de los resultados del control interno efectuado en el ejercicio, en el que se pondrán de manifiesto las debilidades, deficiencias, errores e incumplimientos detectados en las actuaciones de la Entidad y que serán susceptibles de provocar perjuicios para la Tesorería o para su propia gestión.

Para ello, el órgano interventor deberá recoger las apreciaciones de los informes emitidos en su labor fiscalizadora, y las valoraciones de cada uno de los informes de control financiero permanente y auditorías públicas llevadas a cabo en la Entidad Local, conforme a las actuaciones recogidas en el Plan Anual de Control Financiero.

Así las cosas, en fecha 9 de febrero 2023 fue emitido por la Intervención el Informe Resumen Anual del Control Interno del ejercicio 2022, comprensivo de:

- Los principales resultados obtenidos por su relevancia cuantitativa o cualitativa, por su reiteración, por su novedad, en las actuaciones inherentes a la función interventora y el control financiero.
- Las posibles medidas a adoptar para corregir las circunstancias, debilidades, deficiencias o incumplimientos puestas de manifiesto.





FIRMADO POR

El Alcalde de Lloc Nou de la Corona
Francisca Llopis Canovas
22/02/2023 13:30



NIF: P4615400A



AJUNTAMENT DE LLOCNOU DE LA CORONA (VALÈNCIA)

Plaça Major, 5 - Tel. i Fax: 96-375 19 08 - CIF P-4615400-A - CP 46910 LLOCNOU DE LA CORONA

II. ACCIONES

A la vista de los antecedentes anteriores se desarrolla el presente Plan de Acción, formalizado por el Presidente de esta Entidad, reforzando así el procedimiento de control interno establecido.

Su principal finalidad será pues la planificación y puesta en marcha de las líneas de acción a aplicar en aquellas áreas o sectores de la gestión económica y financiera de la Entidad identificados como prioritarios o más significativos para lograr subsanar los defectos detectados.

SITUACIÓN A CORREGIR	MEDIDAS CORRECTORAS PROPUESTAS
Contratos de tracto sucesivo	Se intentará proceder a licitar los contratos en los que se aprecie una continuidad en el tiempo
Libertad de acceso a las licitaciones	Se intentarán tramitar los expedientes de contratación por el procedimiento abierto a través de la plataforma de contratación del estado, reduciendo en la medida de lo posible la contratación menor. En los contratos menores se intentarán tramitar los correspondientes expedientes de contratación, incluyendo la solicitud de 3 ofertas, siempre que sea posible, en el supuesto de que sean de importe superior a 3.005,06 euros, IVA excluido.
Insuficiencia de medios	Se intentará adquirir una herramienta informática para facilitar, en la medida de lo posible, la realización del control interno por parte del órgano interventor.

Finalmente se intentará dotar al Ayuntamiento de más personal con el fin de poder aumentar el capital humano e intentar poder llevar a cabo, en la medida de las posibilidades, las medidas incluidas en el presente plan.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

